

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un asiento para retretes, de madera curvada"-----

a favor de D. Ramón NOLLA PUJALS, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los asientos de madera que suelen disponerse en los retretes, tales como los conocidos corrientemente con el nombre de waters, han venido constituyéndose por una o varias piezas de madera configuradas mediante aserrado según plantillas correspondientes a la curvatura del asiento, las cuales en el caso de ser más de una son ensambladas y encoladas convenientemente. Los asientos así constituidos experimentan frecuentemente la formación de rajaduras motivadas por la acción desigual del peso del cuerpo humano sobre las distintas



- 2 -

partes acopladas, las cuales a causa de la dirección que en determinados casos ha debido darse al aserrado para obtener la curvatura, presentan las fibras cortadas en condiciones perjudiciales para la resistencia.

Con el fin de evitar este inconveniente, el recurrente ha tenido la idea de construir tales asientos de madera curvada, con preferencia de una sola pieza, pero susceptibles sin embargo de ser de dos o más. De este modo, las fibras quedan en cada pieza cortadas perpendicularmente, o sea en la forma que permite ofrecer mayor resistencia de las propias piezas a los esfuerzos que deban soportar.

El procedimiento más adecuado para construir los asientos, consiste en someter una barra o pieza recta de madera a la acción del vapor, durante el tiempo preciso para que por reblandecimiento pueda ser aplicada, encorvándola, a la superficie de configuración de moldes que presenten la curvatura del asiento, hasta que ambas extremidades queden a tope o sea formando un anillo, después de lo cual se somete a desecación prolongada en una estufa, el conjunto formado por la madera y el molde.

La unión entre sí de las extremidades de la pieza única o de las distintas piezas, cuando el asiento se componga de más de una, curvadas como se acaba de explicar, puede asegurarse por encolado, atornillado u otra disposición.

Los medios utilizados para obtener la curvatura y moldeado pueden ser cualesquiera, distintos del que se ha descrito como más adecuado.

En la constitución de los asientos podrán utilizarse maderas de cualquier naturaleza, calidad, pudiendo combinar-



- 3 -

se en un mismo asiento maderas diferentes. Las piezas constituyentes de un mismo asiento pueden disponerse unas a continuación de otras en el desarrollo del mismo, o bien pueden constituir anillos encajados unos en otros o guarniciones internas o externas de un anillo principal.

Como es natural, los asientos así constituídos podrán ser de tamaños y formas variables y someterse a operaciones de pulimento, pintado, barnizado u otros acabados cualesquiera. Podrán, finalmente, llevar el aditamento de topes de goma, charnelas, órganos de articulación, de fijación u otros.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de cualquier asiento de retrete que presente la particularidad de estar constituido por una pieza o varias acopladas de madera, configuradas por curvatura de la propia madera mediante el empleo de moldes adecuados, con el auxilio de operaciones que produzcan el reblandecimiento de la madera antes del moldeo y el reendurecimiento de las piezas ya moldeadas.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un asiento para retretes, de madera curvada".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 11 de Febrero de 1925.

P. p. de D. Ramón NOLLA FUJALS,